ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2026 DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CELEBRADA EL VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.----------

---

En la Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, siendo las doce horas con veintiún minutos del día lunes veintiuno de septiembre de dos mil veintiséis, en la Sala Juntas del Área de Concejales de la Alcaldía Cuauhtémoc, se reunieron: el Concejal **Humberto Lozano Avilés** en su carácter de Presidente de la Comisión de Administración y Presupuesto, la Concejala Rita Sánchez Ochoa como Secretaria de la Comisión y los integrantes de la misma, la Concejala **Rosalía Villasana Miranda**, el Concejal **César Alberto Ramírez Rodríguez** y el Concejal **Luis Salvador Figueroa Solano**, así como la Directora General de Administración, la **Lic. Deyanire Vianeth Violante Camacho** quien se incorporó a las doce horas con cuarenta minutos, para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del año 2026 de la **Comisión de Administración y Presupuesto** del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc en los siguientes términos:

----------**ORDEN DEL DÍA**----------

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y en su caso aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de año 2025 de la Comisión de Administración y Presupuesto.
4. Dispensa de la lectura y en su caso. aprobación del Acta de la Primera Sesión Extracrdinaria de año 2026 de la Comisión de Administración y Presupuesto.
5. Dispensa de la lectura y en su caso. aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de Administración y Presupuesto.
6. Mensaje por parte del Presidente de la Comisión, Concejal Humberto Lozano Avilés.
7. Mensaje de la Directora General de Administración, Lic. Deyanire Vianeth Violante Camacho.
8. Mensaje de los Integrantes de la Comisión.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la sesión.

----------**PUNTO UNO**----------

El Presidente Humberto Lozano Avilés solicitó a la Secretaria Rita Sánchez Ochoa realizar el **pase de lista de asistencia** a las personas integrantes de la Comisión, una vez concluida esta acción, estando presentes los cinco integrantes, se declaró la existencia de quórum legal para dar apertura a la Primera Sesión Ordinaria del año 2026 de la Comisión de Administración y Presupuesto de la Alcaldía Cuauhtémoc.----------

----------**PUNTO DOS**----------

El Presidente instruyó a la Secretaria para dar **lectura al Orden del Día** y someterlo a la aprobación de los integrantes de la Comisión, mismo que consta de los siguientes asuntos: Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. Dispensa de la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de año 2025 de la Comisión de Administración y Presupuesto. Dispensa de la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de año 2026 de la Comisión de

Administración y Presupuesto. Dispensa de la lectura y en su caso, aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de Administración y Presupuesto. Mensaje por parte del Presidente de la Comisión, Concejal Humberto Lozano Avilés. Mensaje de la Directora General de Administración, Lic. Deyanire Vianeth Violante Camacho. Mensaje de los Integrantes de la Comisión. Asuntos Generales. Clausura de la sesión.----------

---

Posterior a la lectura, la Secretaria Rita Sánchez Ochoa sometió a votación de los integrantes de la Comisión de Administración y Presupuesto, la **aprobación del Orden del Día**, siendo esta aprobada con cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.----------

----------**PUNTO TRES**----------

Se dispensa la lectura de la **Acta de la Primera Sesión Ordinaria del año 2025 de la Comisión de Administración y Presupuesto**, y la Secretaria procede a tomar votación para la aprobación de la misma, siendo esta aprobada con cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.----------

----------**PUNTO CUATRO**----------

Se dispensa la lectura de la **Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del año 2026 la Comisión de Administración y Presupuesto**, y la Secretaria procede a tomar votación para la aprobación de la misma, siendo esta aprobada con cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.----------

----------**PUNTO CINCO**----------

Los Concejales integrantes solicitan tomar la palabra antes de emitir su voto sobre el Plan de Trabajo 2025 – 2026 de la Comisión de Administración y Presupuesto:

Concejal Luis S. Figueroa Solano: Pues sí hacía falta, que ya nos reuniéramos para platicar de este tema de administración, revisando justo el Acta que acabamos de aprobar, es de hace un año, del 24 de septiembre, pues casi un año, porque hoy estamos a 21 de septiembre y en esa ocasión hicimos algunos planteamientos que yo sólo quisiera retomar, porque sí es importante que mantengamos información periódica por parte de la Dirección General de Administración. En lo referente al Plan de Trabajo yo creo que nadie podría estar en contra del objetivo general de la de la Comisión, que me parece muy atendible que se mantenga en observación a esta administración para mantener una estabilidad institucional, fortalezca la gobernanza local y asegure que los recursos públicos se ejerzan de forma correcta, eficiente, transparente, ordenada y con visión de largo plazo para y por los habitantes de la Alcaldía Cuauhtémoc y en los objetivos específicos pues la continuidad de los proyectos prioritarios y servicios esenciales, creo que es fundamental, la planeación responsable y ejercicio eficiente de los recursos, la respuesta a las necesidades reales del territorio, la transparencia y mecanismos de rendición de cuentas, impulsar el desarrollo económico y social de la Alcaldía, de todos estos yo resaltaría la necesidad de poner un poco de subrayado y lupa en el punto de respuesta a las necesidades reales del territorio, es una realidad y todos lo sabemos, hay buena disposición de parte de los Coordinadores Territoriales y del personal que se encuentra en estas, pero muchas veces no se pueden atender las peticiones, porque no hay material o es muy escaso el que les mandan o es mucho mayor la demanda de reparaciones de banquetas, de pavimentación, de podas de árboles, etcétera y, por otro lado, no hay suficiente personal, por ejemplo, para llevar a cabo las podas de alto nivel, luego los brazos famosos no hay o no funcionan, entonces son temas que vivimos a diario, que cotidianamente lo vemos, porque hacemos recorridos con la comunidad, con los vecinos y en ese sentido, las estrategias del programa de trabajo me parecen bien, dice participar en la aprobación del proyecto del presupuesto

anual, pero para aprobar un proyecto es necesario conocerlo, o sea, sí lo aprobamos, lo hemos aprobado incluso por unanimidad, pero a gran escala, números gruesos, por capitulado, entonces creo que sería muy importante y en este momento me voy a permitir también hacer llegar la solicitud formal al Presidente de la Comisión para que podamos solicitar este mismo proyecto de programa operativo anual, pero de una forma desagregada por capítulo, ya sabemos que el setenta por ciento, incluyendo el tema de seguridad que hay que contratar, etcétera, ya viene etiquetado desde el gobierno de la ciudad, pero el restante pues es importante también saber, conocer para dónde vamos a jalar la cobija este año, vamos a decirlo coloquialmente qué vamos a cubrir más Desarrollo Social, Servicios Urbanos, Obras o algo de seguridad, por ejemplo que haya que contratar más policías, o sea, cómo están realmente las necesidades de cada una de las Direcciones Generales. Entonces me atrevo a solicitarle *aquí a nuestro querido Presidente la posibilidad de que también pidamos la copia del PAN, por cierto* que no es un partido político, es el programa anual de necesidades, entonces necesitamos conocer cuáles son las necesidades de cada una de las áreas, porque entonces así tendríamos más noción nosotros de hacia dónde se debe de orientar y de la mano con nuestra Alcaldesa por supuesto, y con los Directores Generales jalar la cobija hacia ese lado, atendiendo las peticiones de los vecinos. En este documento que le entrego, le hago este planteamiento, porque creo que la Comisión para que funcione como tal necesita tener conocimiento de los anteproyectos, por lo menos. Luego en otro punto de la estrategia dice supervisar la ejecución y correcta distribución de los recursos públicos, yo preguntaría el cómo, estoy de acuerdo, pero cómo, cómo debe de ejercerse esa facultad de supervisar la ejecución y la correcta distribución de los recursos, luego dice solicitar informe sobre la gestión administrativa y financiera de la Alcaldía, asegurando transparencia y acceso a la información pública. Presidente me quiero remitir a que revisemos el acta de hace un año, donde la Directora General de Administración nos tiene a bien responder, que tendremos respuesta de los planteamientos, por ejemplo, dice el informe que usted requiere no es bimestral, me aclaro porque yo antes le hablaba de algún informe bimestral, me dice es trimestral y es el informe de avances y resultados donde se tiene que ir reportando la evolución del gasto y las acciones de cada una de las Direcciones Generales, si bien es cierto, la Dirección General de Administración sus atribuciones son de gestión, nosotros somos el enlace que maneja los recursos, las contrataciones, el capital humano, para que las diversas Direcciones Generales y áreas ejecutivas puedan operar y llevar a cabo las acciones o programas que trae cada una, en fin, y el tema es que no se han recibido estos informes trimestrales de los que aquí se hace mención. El siguiente punto que se plantea como estrategia número cuatro, que dice trabajar con otras Comisiones e instancias de la Alcaldía para asegurar la correcta gestión de los recursos, excelente, entonces ahora sí que el buen juez, por su propia casa empieza, dice el dicho, entonces yo creo que sería muy bueno platicar con los compañeros de las otras Comisiones, porque ellos seguramente cada uno trae su visión, hay áreas donce nosotros podríamos pensar que no hace falta todavía recursos, pero quizás ya no tanto, por ejemplo las áreas deportivas ya fueron remodeladas, pues quizás este año que viene ya no se requiere tanto recurso para eso y hay que orientarlo a otro tema y por último, emitir dictamen de opiniones sobre temas que se relacionen con el correcto uso de los recursos públicos que impacten a la ciudadanía, creo que es muy importante porque allá afuera se habla y se señalan cosas sin sustento, se habla de una administración de cuatro mil y pico de millones, pero no se explica que el setenta por ciento aproximadamente ya viene etiquetado, entonces es importante dar difusión, creo yo, para que la ciudadanía, los vecinos tengan claro cuál es realmente el alcance del presupuesto y que

les quede claro por qué muchas veces es insuficiente, la Alcaldesa lo ha dicho, ella quisiera cambiar la carpeta asfáltica, la superficie de rodamiento de todas las calles que están mal, pero lamentablemente no alcanza el presupuesto, pero hay una realidad tenemos Coordinaciones Territoriales, antes Direcciones, creo yo, que son la instancia más cercana al vecino y pienso yo que desde el punto de vista presupuestario hay que fortalecerlas. La estrategia de este año, creo yo, debe ser fortalecer a las Coordinaciones Territoriales y de esta manera dar una mejor respuesta a las demandas de nuestros vecinos, es cuanto, gracias.

Concejal César A. Ramírez Rodríguez: Yo celebro mucho el hecho de que nos podamos reunir en la Comisión de Administración y Presupuesto, sin duda considero que esta Comisión es la de mayor importancia, sin demeritar las demás Comisiones, pero sin duda sin administración y sin el presupuesto, las demás Comisiones no pueden avanzar, no pueden trabajar y no pueden ejecutar, en este sentido, coincido con la parte de mi colega Luis Figueroa, donde debemos tener una mayor cercanía con la Dirección General de Administración, entiendo que se han hecho las cosas buscando la eficiencia en todo momento y que los trabajos se realicen, tenemos la instrucción de la Alcaldesa de que las cosas se hagan y se hagan buscando siempre el cómo sí, regresando al poder a la ciudad, sin embargo, es importante que esta Comisión, por lo menos los integrantes de esta Comisión, podamos tener más información sobre las cosas que se realizan. Al inicio y of the record hacíamos un comentario de que en el pasado teníamos información de ciertos titulares o funcionarios y creo que también esta Comisión debería tener conocimiento de momentos, plazos y en qué se va a ejecutar algunos recursos, cuáles serían los programas especiales, pues para esta administración ya no podemos estar en una curva de aprendizaje, tenemos claro que los trabajos que realice esta Comisión serán determinantes, porque como Concejales tenemos la obligación, porque esas son nuestras facultades, la de estar dando las acciones que ejecutan los Directores Generales y las diferentes áreas de la Alcaldía, tenemos entonces que tener claridad de qué se está haciendo, porque al día de hoy y lo digo desde mi persona, ha faltado esta parte de acompañar a las áreas.

Se incorpora a la Sesión la Directora General de Administración, Lic. Deyanire Vianeth Violante Camacho, saluda a los presentes y se disculpa por la demora.

Continua el Concejal César A. Ramírez: Directora le informo que estamos en el punto de análisis del Plan de Trabajo para el 2025 – 2006.

Presidente Humberto Lozano Avilés: Directora le informo que les mandamos un Plan de Trabajo, te lo comparto y tanto el Concejal Luis como el Concejal César nos están haciendo, observaciones no solamente al Plan de Trabajo, sino también al contenido del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del año anterior, en dónde el Concejal Luis, nos hace comentarios y me gustaría nos hiciera un resumen de lo que nos comentaba al inicio, que me parece muy atinado y prudente hacerlo, obviamente necesitamos siempre el acercamiento y la buena voluntad de nuestra Directora General, que siempre nos lo ha demostrado, tan es así que a pesar de que hablábamos y yo mencionaba antes de arrancar la Sesión Directora que tenías que salir corriendo de aquí a una reunión de trabajo e incluso sales de una y te incorporas con nosotros.

Continua su participación el **Concejal César A. Ramírez**: la Comisión de Administración y Presupuesto es la más importante, que la Dirección General de Administración es el eje transversal para que las demás Direcciones puedan trabajar, sin los recursos, sin la administración y la correcta administración de los recursos, pues no se puede ejecutar las demás acciones y las demás áreas quedan acéfalas en ese sentido. Yo mencionaba esta parte de que como Concejales en esta Comisión de Administración ya no podemos tener esta curva de aprendizaje, sino tenemos que ejecutar ciertas acciones y lo que nos corresponde como Concejo es estar pendiente y acompañar a la Dirección General de Administración para saber en qué se va a ejecutar, cómo podemos implementar acciones, nosotros no tenemos acciones de gobierno, lo tenemos clarísimo, pero nuestra responsabilidad es estar al pendiente de cómo se está ejecutando, y en esta parte creo que es necesario poder reunirnos más veces al año, para plantear cómo va a ser este siguiente año, que es decisivo, es importante, es trascendental, porque evidentemente se tienen que ver los trabajos de la Alcaldía y de lo que se ha realizado en beneficio de la ciudadanía y lo digo abiertamente, este trabajo tiene que continuar y tiene que reelegirse, como tal, entonces como integrantes de la Comisión tenemos que estar enterados de las acciones, acompañar, qué podemos impulsar, cómo podemos dar difusión a la ciudadanía de las acciones que se han alcanzado, entiendo muy bien, el mencionar las obras que se van a realizar, entonces entramos en otra Comisión que encabeza nuestra querida Concejala Rita Sánchez, nosotros tendremos que tener con mucha claridad que este año se va a destinar cierta cantidad de recursos a estos temas y las otras Comisiones serán las que tendrán que darle el tratamiento adecuado, pero sí creo necesario, que la Comisión de Administración de difusión de las buenos hechos que se están haciendo en la Dirección General y que nos podamos reunir más veces, porque nos hemos reunido escasamente tres veces, entonces sí creo que es necesario buscar este planteamiento, también en los objetivos específicos coincido con mi colega Concejal Luis Figueroa, sí me gustaría tener claridad en el tema de las respuestas a las necesidades reales del territorio, cómo lo vamos a hacer como Comisión, cómo lo vamos a trasladar a hechos de acciones reales, cómo lo vamos a poder llevar de la mano con la Dirección General de Administración, porque entiendo esta parte donde previo a presentar el POA, se recaba todas las necesidades de las diferentes áreas, pero en dónde cabe esta parte, donde el Concejo pudiera también advertir de algunas necesidades que requiera la ciudadanía y cómo se pueden transformar en acciones contundentes y reales, en ese sentido va, yo lo veo bien y me da muchísimo gusto que estemos aquí sesionando y que tengamos el mejor Plan de Trabajo para esta nuevo año que viene, Presidente, gracias.

Concejal Luis S. Figueroa: Tratare de hacer un resumen, que no dure más de 20 minutos, agradezco nos acompañe Directora, coincido por supuesto con mi colega, es la Comisión más importante porque es la transversal y dependiendo de lo que determina, pues en mucho es el funcionamiento de todas las demás. Recapitulábamos con relación a la reunión que tuvimos aquí mismo hace un año, vamos a días se cumple el año, donde planteábamos diversas necesidades, sobre todo en materia de información, porque muy bien plantea el Plan que nos presenta nuestro Presidente, algunos objetivos, el general por supuesto, en el que coincidimos totalmente para el cumplimiento de la normatividad, la normativa nos impone y los objetivos específicos, en cuanto a la continuidad de los proyectos específicos, los servicios esenciales, la planeación responsable y el ejercicio suficiente de los recursos, les decíamos

necesitamos de alguna manera tener un poco más de información en relación al Plan Anual de Necesidades, al programa de necesidades que plantea cada una de las diferentes áreas, entonces justo es lo que le he solicitado al Presidente, ver la posibilidad de que pudiéramos contar con esta información, sobre todo para conocimiento de hacia dónde hay que jalar la cobija, puse un ejemplo al final de mi intervención anterior, que los centros deportivos se han rehabilitado, se han remozado, pues todos los deportivos, las albercas, etcétera. Entonces quizás este próximo año ya no se requiere tanto presupuesto para eso, sino más bien orientar a otros temas y ponemos de ejemplo las necesidades que vemos cotidianamente en el territorio, donde los Coordinadores Territoriales tienen toda la disposición, el personal que está ahí también, pero a veces no hay recursos, les pueden decir ya no tenemos material, ya no hay cemento, etcétera, entonces quizás haya que jalar un poco más la cobija hacia el fortalecimiento de la gestión y los resultados que cada uno de los Coordinadores Territoriales y hay ciertos programas que están ahí latentes, por ejemplo, el año pasado aprobamos crear un programa de brigadas de protección civil, brigadas comunitarias y la realidad de las cosas es que se ha hecho, la capacitación, se ha intentado cubrir donde se nos ha solicitado, pero un programa como tal no se ha podido establecer, porque se requieren algunos elementos, la idea es que a las personas capacitadas se les dé un chaleco, un silbato, una acreditación, un diploma, algo firmado por nuestra Alcaldesa, etcétera, pero bueno, para eso se requiere un poquito de recursos también, son los temas que hemos aquí planteado como ejemplo de lo que consideramos que se debe de conocer un poco más acerca de este proyecto de presupuesto, porque dentro de las estrategias que plantea el Presidente de la Comisión dice participar en la aprobación del Proyecto de Presupuesto Anual de la Alcaldía, ya sabemos que un setenta por ciento más o menos ya viene etiquetado, pero el resto podemos conocer un poco cuál es la visión de ustedes, desde el área de Administración, cuál es su visión, hacia dónde se debe de orientar en este próximo ejercicio, que ya va a ser nuestro tercer año de ejercicio de presupuesto, a fin de que también nosotros podamos informar, difundir y orientar más a la ciudadanía hacia ese tema. Creo que los otros puntos que plantea también aquí el Presidente son muy importantes, por ejemplo, trabajar con las otras Comisiones, porque cada uno traerá una visión distinta de las necesidades y a mí me gusta mucho la buena disposición de usted para que podamos retroalimentar esa imagen, ese sentir, porque sabemos que hay dos tipos de necesidades, las reales que a lo mejor desde un punto de vista administrativo, la necesidad real es esta, pero las otras son las necesidades sentidas, entonces quizás haya que atenderse ambas y ver de qué manera podemos lograr el difícil justo medio entre las reales y las sentidas, pues esa es mi aportación y siempre con la mejor disposición de que esta sea una muy buena administración, tan buena que logre el referéndum de confianza ciudadana para el próximo periodo, gracias.

Concejal Rita Sánchez Ochoa: Muy buenas tardes, Directora querida, es un gusto que estés presente, saludo con mucho gusto al Presidente de esta Comisión de Administración y Presupuesto, Concejal Humberto Lozano, a mis compañeros y compañeras integrantes de esta Comisión y a todas las personas que nos acompañan. Quiero reconocer el trabajo realizado por la presentación de este Plan de Trabajo 2025 - 2026, que establece objetivos y acciones importantes para continuar fortaleciendo el trabajo de nuestra Alcaldía, destaco especialmente la importancia que se da a la planeación responsable y al ejercicio eficiente de los recursos públicos, así como a la transparencia y a la rendición de cuentas, elementos fundamentales para fortalecer el seguimiento de los recursos y procurar que estos

se traduzcan en mejores servicios. Estos aspectos forman parte de los objetivos y estrategias establecidos por el propio Plan de Trabajo. También es importante que desde esta Comisión podamos continuar sumando esfuerzos y trabajando de manera coordinada, siempre pensando en las necesidades de las vecinas y vecinos. Como integrante de esta Comisión reiteró mi disposición para seguir trabajando con responsabilidad y contribuir desde nuestras atribuciones al cumplimiento de los objetivos que se plantean. Yo quería comentarle mi querida Directora que, si bien el Concejal Luis Figueroa estaba comentando que hay que dar más apoyo a nuestras Territoriales, pero sobre todo para que sus aparatos operativos trabajen, porque si no, no se va a ver reflejado en la calle, no se va a ver reflejado con los vecinos. Entonces creo que no puede todavía a estas alturas que los brazos para la poda, algunos nos sirvan, que estén ahí parados, porque no hay presupuesto para que los puedan arreglar y estos no se pueden sacar a la calle, no se pueda reflejar el trabajo que hay. También me gustaría más acercamiento con usted porque, por ejemplo, yo tengo un tema que a lo mejor en otras partes dicen si hay este presupuesto para cambiarle a no sé cuántas colonias los albañales, yo ya lo expliqué, no hay presupuesto que alcance, pero ellos tienen el entendimiento de que sí hay presupuesto, entonces yo creo que serían buenas estas reuniones y platicarlo, que sí y que no, porque yo creo que tienen otra película, porque a mí me dicen, no, es que si hay presupuesto para que se cambien sin un costo para los vecinos, entonces yo creo que como Comisión el enterarnos de toda esa situación, de que se puede hacer, que no se puede hacer, con qué cuenta la Alcaldía para poderlo hacer, porque yo de hecho he abogado mucho de no hay que entregar mensajes erróneos, porque la gente se va con eso, de que si hay presupuesto para que nos cambien los albañales y por qué la Alcaldía no quiere hacerlo. Entonces yo creo que sí sería bueno estas mesas de trabajo, para poder decir que sí, que no, para llevarles ese mensaje a los a los vecinos, para que no estén trabajando con un doble mensaje, eso es todo, muchas gracias.

Concejal Luis S. Figueroa: Porque creo que es muy importante, retomé que justo el año anterior, habíamos hecho el compromiso de tener información trimestral, nos había usted comentado que el reporte era trimestral, entiendo que es en cuanto al avance del ejercicio del gasto y va de la malo con lo que dice mi compañera la Concejal Rita, porque efectivamente, de repente los vecinos nos piden cosas y nos dicen, sí claro, por supuesto que sí se puede, pero no sabemos que a lo mejor ya no se puede, a lo mejor se acabó el presupuesto o algo ya se utilizó o a lo mejor se va a contratar, vamos a poner el ejemplo de la poda, se va contratar una empresa para llevar a cabo podas de alto nivel, de copa alta, pero si no lo sabemos, que decimos que sí, que no, que gestionamos y entonces creo que sería mejor para tener una fluidez en la respuesta a los vecinos o de plano decirles sabes qué eso ahorita no se puede, porque hay vecinos que también tienen recursos y dicen oye, si no yo lo hago, nada más denme el permiso, me pasó el viernes que me dijo un vecino que quiere cambiar su banqueta y te dice denme el permiso, el Territorial justo me decía que no hay material, yo decía, bueno no hay material, como ven, ponen ustedes ese material y acá se pone la mano de obra, así queda cincuenta y cincuenta y el vecino dice si ustedes quieren el cien, yo pongo el cien por ciento de trabajo y de material, solo denme el permiso, pero eso no es en todos los casos, entonces sí saber hasta dónde nos podemos comprometer y dónde no, para ello necesitamos estos instrumentos de información que ojalá pudiera compartir Directora, por supuesto con la discreción del caso, tampoco es para hacer videos con eso, sino más bien para tener el criterio de cómo orientar, incluso a nuestros otros compañeros de otras Comisiones

que nos preguntan, no dicen, oye, tú estás en la de Administración, cómo está tal cosa, es cuanto gracias Directora.

Concejal Rosalía Villasana Miranda: Retomando lo que dice el Concejal Luis Figueroa, lo que quiero comentar es la deficiencia que tienen las Territoriales y que muchas veces las petición de los vecinos no las contestan porque no tienen el material, por ejemplo, en Tlatelolco tuvimos una fuga de agua por más de 10 días porque no había material, hasta que yo le comenté al Coordinador Territorial, no tienes el material, dímelo, ahorita vemos de qué forma lo conseguimos, porque se está desperdiciando el agua y ya son más de diez días. No había material, entonces puede ser que en cosas muy sencillas los vecinos tienen la disponibilidad de apoyar, yo creo que se pueden hacer varias cosas, pero ahí también tocamos la necesidad de la información.

Presidente Humberto Lozano Avilés les solicita a los Concejales terminar con este punto y cederle la voz a la Directora General de Administración para que siga con sus actividades: Estábamos con votar el Plan de Trabajo, dábamos apertura a los puntos que hay que atender sobre el plan, para que no se quede solamente en plan, valga la redundancia, sino podamos presentar resultados acordes a lo que nos piden los ciudadanos, los habitantes, entonces agradeciendo por supuesto las observaciones que nos hacen, más que al plan yo no lo veo como una observación al plan mismo, sino cómo podemos ejecutar el plan para que tenga resultados.

Posterior al análisis del **Plan de Trabajo 2025 - 2026 la Comisión de Administración y Presupuesto**, la Secretaria procede a tomar votación para la aprobación de la misma, siendo esta aprobada con cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.----------

----------**PUNTO SEIS, PUNTO SIETE Y PUNTO OCHO**----------

Presidente Humberto Lozano Avilés: Yo cedo mi turno y en respeto al tiempo de la Directora, le cedería mi participación en el Orden del Día sin alterar el mismo, sino simplemente pidiéndole a nuestra invitada y amiga su participación, si tú nos los permites, para que, si también quieres continuar con nosotros en la reunión, siempre bienvenida y si no para que puedas seguir con tus actividades Directora, gracias.

Toma la palabra la **Directora General de Administración, Lic. Deyanire V. Violante Camacho**: Gracias a todos, buenas tardes a todos, yo quiero agradecer a nuestro Concejal Humberto Lozano que siempre ha tenido la disposición, el tiempo y el acompañamiento de manera directa con nosotros como Dirección General de Administración, para mí es un honor estar el día de hoy con ustedes y también es muy importante tomar en cuenta todos sus comentarios y recomendaciones, por qué no llamarlo así. Yo les agradezco a todos ustedes el acompañamiento que nos dan para autorizar el anteproyecto de presupuesto de egresos, que es uno de los lineamientos que nos solicita la Secretaría de Egresos al concluir el ejercicio fiscal. Cada ejercicio fiscal nosotros les presentamos el anteproyecto y en el Concejo ustedes lo aprueban, en este viene ya descrito por capítulo del gasto, en qué capítulo, en qué partida más que nada se van a utilizar y se van a enfocar los recursos de acuerdo a las necesidades de las áreas. Nosotros como Dirección General de Administración pues somos la que capta todo, somos la Dirección que capta todas las quejas, lo bueno, lo malo, somos como que el eslabón, el enlace con todas las Direcciones para que ellos puedan ejecutar y llevar a cabo todo lo que tienen planeado.

Nosotros nos encargamos de la contratación de los servicios, de la contratación de los insumos para que ellos puedan llevar a cabo la ejecución, pero las áreas son las responsables de la ejecución y el seguimiento de cada uno de los contratos, entonces nosotros somos la parte administrativa como lo dicen de manera correcta. En cuanto a los requerimientos de los vehículos que están en mal estado, tenemos un parque vehicular muy viejo y lo reparamos de una cosa, se descompone de otra y tratamos de tenerlos en óptimas condiciones, vamos a redoblar esfuerzos para tratar de que queden al 100, eso es un gran compromiso por parte de nosctros y por la Subdirección de Servicios Generales, que está de manera constante con talleres mecánicos y revisando las unidades, es importante vamos a continuar adelante y yo de verdad les agradezco mucho a ustedes todo el apoyo que nos dan. No obstante, creo que hemos hecho un muy buen trabajo, los reportes están de manera trimestral, el informe trimestral de avances y resultados, que son informes que se entregan de la evolución del gasto y que son informes públicos, cuando gusten los pueden consultar. Yo me siento muy contenta porque somos una de las mejores Alcaldías, es una de las mejores evaluada, muy feliz de estar con ustedes. Y pues seguimos adelante, seguimos adelante con este proyecto y poniéndole muchas ganas y esfuerzo al buen trabajo que encabeza nuestra Alcaldesa, gracias.

Presidente Humberto Lozano Avilés: Ahora que lo mencionas Directora, les comentaba yo antes de la reunión, que tuve la oportunidad de conocer al Director de Administración y Finanzas, Juan Pablo De Botton a quien no tenía el gusto de conocer y me solicitó que si le podía compartir el teléfono de la Alcaldesa o el de la Directora General de Administración, cosa que ya platiqué contigo, me diste autorización y ya se lo compartí, a lo mejor te escribe el Secretario de Administración y Finanzas de la CDMX, el me comentó que te quería felicitar, ya que has hecho una gran labor, pero es algo que se reconoce. También comentábamos que salió la evaluación hacia el Concejo de mexicanos contra la corrupción y la impunidad, en donde a la Alcaldía Cuauhtémoc, en las labores propias del Concejo, es el mejor evaluado, en donde tristemente 13 de las 16 Alcaldías salen reprobadas, somos la que sale con la mejor calificación del Concejo cosa que también por supuesto mucho le debemos a todo el seguimiento y todo nuestro reconocimiento al Secretario Técnico que siempre nos trae con la información puntual, que está atento de nosotros, así que muchas gracias al Lic. Erick Castillo, y en conjunto este Concejo es el mejor evaluado de la ciudad, esto nos llena de mucho orgullo, pero también nos llena también de mucho compromiso, porque tenemos que seguir dando resultado a los ciudadanos, tenemos que seguir con esas expectativas que tiene la gente, pero más que expectativas y todo, los que tenemos la oportunidad de andar en calle, vemos la necesidad real de todos los habitantes de la Alcaldía, porque no hay colonia que visitemos, que no tenga sus necesidades, en mayor o menor medida o de diversos temas, y sabemos que no hay presupuesto que alcance, pero sí nos ayudaría mucho Directora, que como dice el Concejal Luis Figueroa, nos pudieras compartir los presupuestos, cómo andamos, el informe que yo me comprometo también a estar revisándolo a través de transparencia o de la plataforma aquí de la Alcaldía para hacerle llegar a los integrantes de la Comisión todo esto, pero no necesariamente lo que se hace en público, sino mucho nos ayudaría que fuera lo que sí se puede y lo que no se puede porque ya se acabaron los recursos, entonces necesitamos tu mano guiadora sobre de todos estos temas a los que andamos en calle, pues nos ayudarían mucho. Agradecido siempre por tu presencia Directora, voy a sacar yo los reportes trimestrales que hay y se los hago llegar para que no tengamos que duplicar esfuerzos en todos nuestros equipos.

Concejal César A. Ramírez Rodríguez: Solo quiero complementar en sentido positivo, también lo que creas que necesitamos presumir, o sea que solamente tú tienes esta sensibilidad por los trabajos que encabezas en la Dirección, pues que también nos lo hagan saber para poderlo presumir y poder decir a los vecinos, estamos muy bien en estos números, hemos ejecutado a la perfección ciertos temas, o sea dinos esas partes que permita a la Dirección General resaltar, pero también a la Alcaldesa y el trabajo de la Alcaldía, es lo único complementando lo que acabas de mencionar.

Presidente Humberto Lozano Avilés: Viene un año sui generis, en donde sabemos que los ojos de la ciudad, están aquí en la Alcaldía Cuauhtémoc y que obviamente nos importan los resultados político-electorales, porque somos afines a la Alcaldesa, pero también nos importan los resultados hacia la gente, lo mejor de esto es que no están peleados los unos y los otros, si no están alineados para encontrar el s le damos servicio a la gente, pues estamos ayudando a la Alcaldesa, al cumplir satisfactoriamente con su encomienda y poder tener las mejores bases para un mejor futuro.

Concejal Luis S. Figueroa Solano: Yo creo que todos estamos haciendo un esfuerzo constante y que en esta encuesta el Concejo de la Cuauhtémoc salga bien calificado, es un esfuerzo realmente de todos, es un esfuerzo por mantener una institucionalidad que no se tuvo en el trienio pasado, hay que decirlo, y que no tienen las otras Alcaldías, prueba de ellos que no tuvieron 12 sesiones el año anterior, en fin, en ese ánimo de construyendo y fortaleciendo la institucionalidad, creo que sería muy sano que estos informes que tiene bien proponernos el Presidente de la Comisión, que él los baja para que no duplicar los esfuerzos, qué posibilidad hay de que pudiéramos hacer una reunión, quizás no con usted para no distraerle de sus ocupaciones, pero sí con alguien de su confianza, de su estructura, para que nos expliquen, digamos, ahora sí que, en español, el avance por rubros principales, los rubros que la gente principalmente los vecinos nos solicitan cuando se hacen los recorridos, etcétera, y que tenemos la obligación legal de atender, de gestionar y bueno de responder, sea en un sentido o en otro, pero en este momento como bien lo dice el Presidente de la Comisión por los tiempos en los que estamos, será muy importante, las respuestas sean positivas, saber a qué comprometernos y a qué no, porque ahí enfrente pues ya vimos que se están unificando, y si nosotros mismos tenemos información de dónde hay que acudir y atender cierto tema antes de que se haga evidente por otras fuerzas políticas y demás, pues atenderlo, pero será muy importante tener la orientación siempre del personal que está con usted y que nos pudiera orientar en torno a estos avances trimestrales.

Directora General de Administración, Lic. Deyanire V. Violante Camacho: Con mucho gusto Concejal, una vez que se compartan los informes trimestrales, en coordinación con mi equipo financiero, estamos en la mejor disposición de poderles explicar todas aquellas dudas que ustedes tengan en cuanto a la evolución presupuestaria, nosotros somos números como se los comentaba hace un rato, somos la parte numérica de la Alcaldía y podemos citar o convocar a las otras áreas, quienes son las que ejecutan el presupuesto, para ver cuál es su avance, porque nosotros tenemos un avance de acuerdo con lo que nos van reportando, claro en estos informes de avances y resultados de manera trimestral, pero para el ejecución y evolución a lo mejor de ciertas cosas que ustedes les interesan o que tienen un punto rojo identificado podemos invitar a las demás Direcciones para que ellos nos solvente estas dudas, pero cuenten con todo el apoyo.

Presidente Humberto Lozano Avilés: Muchas gracias y le damos la bienvenida formal a la Concejala Rosalía Villasana que está aquí con nosotros en la Sesión de la Comisión de Administración y Presupuesto, después de los cambios efectuados en el Concejo, muchas gracias por tu presencia y siempre por tus buenos puntos de vista. A todos les agradezco su presencia en lo particular a Directora, pero sobre todo, agradecidos con que la información fluya, con que la información alimente y con la participación de algunos de los funcionarios del área de la Dirección General, que nos hable de finanzas para no financieros, de cómo está el presupuesto, más que de qué capítulo y eso que de repente no todos necesariamente sabemos, que debería ser una obligación, pero no todos conocemos que es el 4000 y cuál es cada uno de los capítulos y cómo están, pero que nos hablen más de los números y de los capítulos, de a esencia, siempre que nos digan ojo en esto, resalto aquello, mucha atención en esto, nos ayuda a nosotros a que en la Comisión de Administración, podamos cada uno de los integrantes pues servirle a los compañeros de las Comisiones hermanas, como siempre lo hemos dicho, pues esta va transversal, siempre tenemos la participación en muchas Comisiones y en muchos trabajos cosa que yo les agradezco. Muchas gracias por estar el día de hoy con nosotros Secretario Técnico y muchas gracias a todos ustedes y que sigamos adelante trabajando y hagámoslo mejor, porque lo mejor está por venir, tenemos a los ojos de la ciudad frente en nosotros y es parte de nuestra responsabilidad al ser electos, con los ciudadanos, pero también en esa misma boleta íbamos de la mano y del brazo de nuestra Alcaldesa, entonces es momento de redoblar esfuerzos por el bien de la Cuauhtémoc, que también le ayuda y en mucho a la Alcaldesa a dar este resultados y a que pueda seguir brindando su tiempo con esa generosidad hacia toda la Alcaldía Cuauhtémoc. Tres años son insuficientes, ya lo dijo ella que va a buscar la reelección, así es que no estamos hablando de nada, que no sea público ya, todos los que estemos preocupados por el futuro de la Cuauhtémoc, es momento de ir sumando y haciendo nuestras apuestas por la población, más allá de los partidos políticos que cada uno de nosotros podrá tener en su corazón, por los habitantes del de la Alcaldía que es nuestro deber y nuestra responsabilidad, y con eso ayudamos y en mucho a los planes y a los propósitos de nuestra Alcaldesa. Sigamos por buen rumbo. ----------

----------**PUNTO NUEVE**----------

Sin asuntos generales a tratar. ----------

----------**PUNTO DIEZ**----------

Finalmente, no habiendo más asuntos agendados en el Orden del Día, siendo las **trece horas con nueve minutos** del día lunes **veintiuno de septiembre** de **dos mil veintiséis**, se da por **clausurada** la Primera Sesión Ordinaria del año 2026 de la Comisión de Administración y Presupuesto del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc.

HUMBERTO LOZANO AVILÉS
CONCEJAL Y PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO
EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

RITA SÁNCHEZ OCHOA
CONCEJALA

ROSALÍA VILLASANA MIRANDA
CONCEJALA

CÉSAR A. RAMÍREZ RODRÍGUEZ
CONCEJAL

LUIS SALVADOR FIGUEROA SOLANO
CONCEJAL

Las presentes firmas autógrafas forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del año 2026 de la Comisión de Administración y Presupuesto, celebrada el veintiuno de septiembre de dos mil veintiséis.